



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIECPR13

Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., siendo las 10:00 horas del día 24 de Mayo del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Dra. Trinidad Martínez Sánchez** Directora de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario Académico de la Facultad; **Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández** Representante Maestro Titular; **Dr. Alfredo Cristóbal Salas** Representante Maestro Titular; **Dra. Silvia Barrios Velázquez** Representante Maestra Titular y **C. Arath Correa Cruz** Consejero alumno Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Asuntos Académicos.

ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 6 integrantes de 7 miembros del H. Consejo Técnico, declarándose quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.

Dra. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad, expone al H. Consejo Técnico; derivado de la convocatoria publicada por la Universidad Veracruzana en fecha 10 de Mayo del 2024 para ocupar Plaza de Tiempo Completo como Técnico Académico a partir del 19 de Agosto del año 2024 con tipo de contratación de Interino por Plaza y con el perfil de *Licenciatura en ingeniería en electrónica y comunicaciones, en ingeniería en control y robótica o en ingeniería robótica y sistemas digitales; preferentemente con maestría o doctorado en el área de ingeniería o ciencias de la ingeniería; con experiencia docente en educación superior y experiencia profesional en el manejo de equipo de control numérico computarizado, controladores lógicos programables y hardware reconfigurable*; se tiene la necesidad de nombrar jurado, tema de exposición y definir las características de la demostración práctica de conocimientos. Acto seguido Dra. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad expresa que consultó con la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) la relación de docentes que tienen el



Arath Correa Cruz



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIECPR13

Consejo Técnico

perfil de la plaza y pueden participar como jurados Ing. Leonardo Merinos Cruz, Dr. Mario González Lee, Ing. Antonio del Ángel Moreno Carbajal y Dr. José Román García Martínez. El H. Consejo Técnico acuerda revisar y analizar los perfiles de los docentes y posible conflicto de interés por relación estrecha que existiera con el único concursante, en actividades académicas como colaboración en cuerpos académicos, dirección de trabajos recepcionales y artículos de trabajos de investigación. Después de haber realizado un análisis exhaustivo del perfil de los docentes propuestos como jurados y el posible conflicto de interés con el participante, se encuentra que solamente el Dr. José Román García Martínez, curricularmente presenta relación de trabajos recepcionales en colaboración con el concursante; por lo cual se descarta su nombramiento como jurado. El Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández propone que pueda considerarse al Ing. Maximino Tolentino Eslava quien es Técnico académico en el Laboratorio de Electrónica; en atención a la propuesta del Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández se revisan el perfil académico del Ing. Maximino Tolentino Eslava y documentos de posible conflicto de interés con el participante, encontrándose así que el perfil se cumple y no existe conflicto de interés. El H. Consejo Técnico, después de haber realizado el análisis respectivo, resuelve y acuerda que **el Examen de Oposición se realizará en sus dos etapas: Evaluación de la Demostración práctica de conocimientos en el Laboratorio de Control y Robótica, el día 03 de Junio del 2024 a las 17:00 Hrs., y la Evaluación de méritos académicos en la sala de juntas, el día 04 de Junio del 2024 a las 10:00 Hrs.,** y con fundamento en el Art. 61 del Estatuto del personal académico de esta Universidad, derivado del perfil académico convocado para ocupar la plaza de técnico académico de tiempo completo, **AVALA** y resuelve por **UNANIMIDAD** para efectos de este proceso de evaluación del examen de oposición de demostración práctica y méritos académicos; el jurado siguiente:

JURADO Y JUSTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO (Perfil)				
Jurado	Comisión	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Ing. Leonardo Merinos Cruz	Titular	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Sin posgrado	Sin posgrado
Justificación: se desempeña como técnico académico con más de 20 años de experiencia profesional ininterrumpida, fue encargado de la operación y mantenimiento de los controladores lógico-programables, tarjetas de desarrollo con hardware reconfigurable y el equipo de CNC antes de la creación de la Plaza de Laboratorio de Control y Robótica, es Profesor de asignatura del PE de IEC.				
Ing. Antonio del Ángel Moreno Carbajal	Titular	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Sin posgrado	Sin posgrado
Justificación: se desempeña en el ejercicio de su profesión como ingeniero en electrónica y comunicaciones en el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías avanzadas del Instituto				

 Arath Correa Cruz 2/4



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIECPR13

Consejo Técnico

Politécnico Nacional, posee experiencia en controladores lógicos programables, equipo de control numérico computarizado, impresión 3D y trabajó como profesor por horas en la universidad veracruzana.

Ing. Maximino Tolentino Eslava	Titular	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Sin posgrado	Sin posgrado
--------------------------------	---------	---	--------------	--------------

Justificación: se desempeña como técnico académico con más de 30 años de experiencia profesional ininterrumpida, fue encargado de la operación y mantenimiento de los controladores lógico-programables, tarjetas de desarrollo con hardware reconfigurable y el equipo de CNC antes de la creación de la Plaza de Laboratorio de Control y Robótica, es Profesor de asignatura del PE de IEC con horas base.

Dr. Mario González Lee	Suplente	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Maestro en Ciencias de la Ingeniería en Microelectrónica	Doctor en Comunicaciones y Electrónica
------------------------	----------	---	--	--

Justificación: Tiene posgrados en el área de ciencias de la ingeniería, se desempeñó como titular de la plaza del laboratorio de control y robótica del 16 de octubre de 2012 al 2 de febrero de 2016. Posee experiencia profesional en el manejo de controladores lógico-programables, hardware reconfigurable y control computarizado, es PTC del PE de IEC e imparte EE que se desarrollan al laboratorio de control y robótica, participó en el último examen de oposición de la plaza del laboratorio de control y robótica como jurado evaluador y es miembro del sistema nacional de investigadores.

Asimismo **AVALA** por **UNANIMIDAD** para el proceso de evaluación del examen demostrativo el tema y características siguientes:

DEFINICIÓN DEL TEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA			
Tema	Documentos por entregar	Disertación del tema	Sede y Consideraciones
Desarrollo de una práctica interactiva de automatización empleando software especializado y un controlador lógico programable.	<ul style="list-style-type: none"> Guía de práctica. Rúbrica de evaluación de la práctica. 	30 minutos para la demostración.	<ul style="list-style-type: none"> Lugar: Laboratorio de Control y robótica de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Campus Poza Rica. Hora: 17:00 Hrs. La entidad académica proporciona equipo necesario para la demostración práctica de los participantes.

Arqth. Correa Cruz



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIECPR13

Consejo Técnico

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Trinidad Martínez Sánchez
Directora

Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández
Representante Maestro Titular

Dra. Silvia Barrios Velázquez
Representante Maestra Titular

Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario de la Facultad

Dr. Alfredo Cristóbal Salas
Representante Maestro Titular

C. Arath Correa Cruz
Consejero Alumno Titular